

**Toluca de Lerdo, México, 24 de agosto de 2012.**

**Versión estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Consejeros de la institución.**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Versiones Estenográficas de las Sesiones Sexta Ordinaria, de fecha 7 de junio de 2012; Vigésimo Sexta Extraordinaria, del 18 de junio de 2012; Vigésimo Séptima Extraordinaria, del 21 de junio de 2012; Vigésimo Octava Extraordinaria, del 22 de junio de 2012; Vigésimo Novena Extraordinaria, del 29 de junio de 2012, y Trigésima Extraordinaria, del 5 de julio de 2012.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de Re-certificación al Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, que establece el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según la Norma ISO-27001-2005, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de aprobación de las adecuaciones a la Guía para la Integración del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto e informe del estatus del referido Catálogo, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
6. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas del Procedimiento para llevar a cabo la contratación del servicio en comodato de la cafetería, solicitado por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
7. Presentación del informe de cambios de domicilio de las Juntas Electorales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral 2012, a petición de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
8. Asuntos generales.

1

---

**Acuerdo número IEEM/CAE/094/2012:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, inciso d) y j), y 156, incisos a) e i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio de recertificación al Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, que establece el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según la Norma ISO-27001-2005, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, con la empresa BSI GROUP MÉXICO, S. de R.L. de C.V., por un monto total de 68 mil 614 pesos, I.V.A. incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/095/2012:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90, inciso g); 91, 101, inciso n), y 102, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, así como con las observaciones vertidas, propone la aprobación de las adecuaciones a la Guía para la Integración del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto y tiene como presentado el informe del estatus del referido Catálogo.

**Acuerdo número IEEM/CAE/096/2012:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101 y 149 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio en comodato de la cafetería de este Instituto, solicitado por la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada con la empresa del C. José Luis Zamora Ortega, por el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013.